



**SESIÓN PLENARIA**

**7.- Interpelación N.º 157, relativa a criterios respecto de la agilización administrativa de los expedientes de resolución de las ayudas anuales dirigidas al sector primario y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0157]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 157, relativa a criterios respecto de la agilización administrativa de los expedientes de resolución de las ayudas anuales dirigidas al sector primario y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Señorías, muy buenas tardes.

Señora consejera, hoy, en el último Pleno ordinario del año le interpelamos para conocer cuál es la situación real, después de un año y medio de legislatura, camino de dos, del Gobierno Popular. Sí es cierto que usted lleva pocos meses y como en alguna ocasión me habrán oído decir, para un servidor es una ventaja. Porque usted no le va a poder echar la culpa a la herencia recibida. Porque la herencia recibida es su herencia, la de su compañero. Y como están acostumbrados a eso, pues ésa no me va a tocar a mí.

Usted, de quien ha recibido esta herencia, parte a la cual la voy a leer y parte de la cual ya es una herencia que llevaban marcha; porque aquí se viene entrenado, ¡eh! Aquí no hay fase de calentamiento. Usted sale a jugar. Y ya sabemos los cien días, pero como ya viene rodado.

Antes, la Sra. Ceballos decía que el sector está en una situación caótica, crítica. Hablaba y tiene razón que parte de lo que le ocurría al sector tenía que ver con la situación de esas 3.000 reses que matan los lobos y otras tantas que dejan heridas.

Pero les voy a dar más datos, les voy a dar más datos que deprimen al sector. Porque ustedes recordarán, que ya lo he explicado en alguna ocasión, lo que significa la PAC; que es política agraria comunitaria, está realizada entre otras cosas para compensar la renta de los ganaderos. Ese 40 por ciento que se dice que tienen de rendimiento menor que sectores de similares características.

Pues esa PAC en concreto publicada el 23 de febrero de este año en el Boletín de Cantabria en cuanto a ayudas directas y le ruego que tomen nota de lo que le voy a decir es larga lista y querría que me contestase que a eso se debe esta interpelación la ayuda básica a la renta.

Usted nos decía la semana, la semana pasada, no hace apenas unos días, 15 días, en una pregunta que le hacía sobre el anticipo sobre el anticipo de la PAC que iba a pagar el 50 por ciento y no el 70 por ciento al que debiera haber se hecho, como se hacía anteriormente, que iba a pagar el 50 por ciento, no es cierto usted no ha pagado el 50 por ciento, lo sabe porque hay centenares de ganaderos en Cantabria que están asociados a pastos comunales que no se han cargado en ese pago, con lo cual hay muchos ganaderos que no llegan ni al 30 por ciento de lo que han recibido de anticipo.

Eso sí le vamos a exigir, ya que este es el último Pleno y la moción subsiguiente no será hasta pasado el mes de enero que pague el 90 por ciento antes de acabar el año, Sra. Susinos.

Luego no ha pagado el 50 por ciento los ganaderos en el adelanto de la PAC. Eso dijo usted que se comprometió a decir centenares de ellos no la han cobrado.

El pago redistributivo dice que ha pagado el 50 por ciento, que es una ayuda nueva, pero es que los ganaderos necesitan certidumbre, no excusas; hay que pagar si se puede, el 70 por ciento eso es lo que debiera haber hecho.

El pago a los jóvenes, el 50 por ciento, esto se ven especialmente perjudicados, porque si todos están perjudicados los jóvenes, el inicio que hayan pagado solo el 50 por ciento, ahí debiera haber hecho usted un esfuerzo que no realizó.

El pago de corregímenes la situación es aún más alarmante, donde reina el total impago, señora consejera, los regímenes a favor del clima y el medio ambiente sin pagar nada, no se paga nada, no se ha pagado nada del pastoreo extensivo si ha habido desvío hacia la superficie de pastos húmedos cero, no se ha pagado, y esto sí que siempre al



desconcierto, señora portavoz, defiende tanto los ganaderos, Sra. Ceballos, la rotación de cultivos de siembra directa. La ayuda en tierras de cultivo, cero euros abonados, estamos terminando el año le recuerdo.

Cultivos los espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes sin pagar nada. Las ayudas asociadas a la ganadería; si quiere usted, digo que, si debieran de estar pagadas, porque el ministerio hizo el anticipo de los importes unitarios, pues la ayuda asociada a los ganaderos extensivos de vacuno de carne sin pagar nada, la ayuda asociada para de engorde de terneros en la explotación de nacimiento nada de nada.

La ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros cero euros; la ayuda asociada para la reproducción sostenible leche de vaca cero. La ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne ¿adivinen? Cero euros.

La ayuda asociada a la producción sostenible leche de oveja y cabra sin pagar nada y digo este bloque se podía haber hecho algo porque el pago unitario si fue adelantado del ministerio.

Ayudas al desarrollo rural estas están cofinanciadas como saben por la comunidad autónoma, por el Estado, y por Europa, sufren también graves retrasos, falta de resolución de compromisos, el compromiso de la conservación de recursos genéticos lo que se llamaba antes razas locales amenazadas Tudanca, Pasiegas hispano Bretón, monchino sin resolver el compromiso del año 24, menos mal que son razas amenazadas.

Las ayudas al ecológico dentro del ecológico, tenemos carne, leche, agricultura sin resolver el compromiso y sin pagar el 24 y se está poniendo en riesgo la viabilidad de estos sectores.

El bienestar y sanidad animal, sin resolver el compromiso y sin pagar el 24. Esta es la realidad.

El compromiso de Fomento y gestión sostenible de Pastos es vergonzoso hay ganaderos que se han enterado un año y medio tarde, se han encontrado su sorpresa por falta de partida presupuestaria, ahora se están enterando, consiste en no usar químico y herbicidas para los que no estén familiarizados con ellos, sin pagar.

El compromiso a la apicultura sin pagar las 24 y se han enterado un año y medio tarde los del 23, que no tenía partida suficiente.

Compromiso de la apicultura para biodiversidad sin resolver el compromiso y sin pagar el 24. El mantenimiento de las de la mejora del hábitat de actividades agrarias tradicionales que preservan la biodiversidad. Esta ayuda es la que llaman los ganaderos quizá lo habrán escuchado alguna vez la de las fotos, porque es cuando se sube a Pastos comunales el ganado les tienen que hacer fotos de localización. Esta es una ayuda nueva, pues está sin corregir menos resolver ni siquiera el compromiso para los 24.

Si tiene se ha apuntado ya llevo 15 o 16 ayudas. La ayuda a las zonas con limitaciones naturales, sin pagar el 24. La ayuda de desarrollo rural está sin resolver los compromisos y sin pagar los supuestos aprobados del 24.

Miren, de los lobos, y los mastines les he dicho antes, Sra. Ceballos, intento disculpar dijo que habían hecho mucho con la Mesa, con la mesa del lobo. Es lo único que dice usted. Lo único que ha hecho usted es reunir a las OPAS y a las organizaciones proteccionistas y lo ha llamado mesa del lobo, pero si es con ellos, me reuní decenas de veces, pregúnteselo todo el mundo sabe, le puedo enseñar decenas de fotos con ellos reunidos para hablar del lobo por supuesto dice usted he reunido la mesa del lobo por primera vez desde 2017, señora diputada, me reuní decenas de veces con ellos lo que pasa que no lo llamábamos, lo llamábamos de diferentes formas.

Nos reuníamos con el sector todas semanas y con esos mismos actores, que les recuerdo que son las 4 OPAS y las 3 asociaciones proteccionistas, me reuní decenas de veces.

La ayuda por pagos ambientales, servicios ambientales para explotaciones ganaderas extensivas que contribuya a la conservación en zonas no presentadas ya lo he dicho, no solo no la ha resuelto sino que ha dejado, han dejado no usted el Partido Popular, han dejado sin incluir a esos 9 municipios que contaban estar en la zona 1 le recuerdo que esos los ganaderos al ATP que están en esas zonas tienen derecho a cobrar 20 euros por animal a título principal, 20 euros por animal de ganado menor, 15 euros por caballo por equino y 10 euros por vaca, pues no han cobrado ni los 36 porque no se ha resuelto ni el 23 ni han incluido los 9 restantes y dicen que han hecho.

Están sin pagar, no han resuelto tampoco los de los del año pasado. Espero que, además, como han tardado 31 meses en resolver algunas de las ayudas, no tarden en resolverlas. No tarden otros 31 en pagar.

Espacios naturales protegidos, la ayuda a la red de espacios naturales protegidos, la última vez que se convocó fue en enero del 22 era yo consejero, nos ha vuelto a convocar si echan cuentas de esas ayudas, lo que se debe a los ganaderos son millones de euros algunas irrecuperables porque los planes de mejora que todavía no he hablado de ellos, no salieron



convocados en el 23 y en el 24 además se dijo que se iba a duplicar lo dijo el anterior consejero, ni mucho menos lanzan sacado duplicados, obviamente, porque sabemos que no lo pueden hacer, pero es que todavía no sé ha resuelto las 24 se van a pagar 25, las del 2023.

Esa es la situación caótica del sector. Bueno, tengo un minuto más tarde que me dará tiempo. Los planes de mejora directamente no se convocaron las ayudas de modernización de explotaciones, en el 23 no se convocaron y por supuesto no se duplicaron el 24. Seguiré en la segunda parte.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias señora presidenta buenas tardes señorías.

Sr. Blanco vaya batiburrillo que nos ha hecho usted aquí. Vaya mezcla que ha hecho usted, y lo primero que le quiero decir es que sí que yo ya vengo entrenada y vengo ya, no he necesitado calentamiento vengo desde el primer momento, entrenada y sin ningún problema, y usted que está diciendo aquí en esta tribuna que paguemos a ganaderos, que no, que no han cumplido con los requisitos, porque no entiendo nada, luego le contestaré a todo este batiburrillo.

Porque usted me está interpellando acerca de los criterios de este Gobierno respecto a la agilización administrativa de los expedientes de resolución de ayudas anuales dirigidas al sector primario, así como la determinación de las causas de su demora y compensación a los beneficiarios, por los perjuicios causados como consecuencia del retraso en la gestión.

Y en su exposición de motivos dice que desde el inicio de la legislatura la gestión administrativa de este Gobierno respecto de varias de las ayudas dirigidas al sector primario está experimentando retrasos injustificados y demoras en la resolución de los expedientes.

Me habla usted de principios de legislatura y, como usted muy bien ha dicho aquí, saben que ellos se encuentran al frente de la consejería desde el día 12 de septiembre, es decir, hace tres meses, y desde ese desde ese día yo asumí el cargo, con todos los pros y los contras, pero siempre mirando al presente y al futuro, nunca hacia el pasado, Sr. Blanco.

Y una de mis primeras reuniones fue con todo el sector, en la mesa regional agraria, el día 1 de octubre y en esa mesa tratamos este tema, que es tan importante para ellos el tema del calendario de pagos de las diferentes ayudas, calendarios que les da a ellos, seguridad y certidumbre que realmente tanto necesita.

Y en esa mesa regional agraria con el sector se explicó y pacto el calendario; calendario que estamos cumpliendo y para cumplirlo estamos haciendo justamente lo que la presidenta me pidió que fue pisar el acelerador y eso es lo que estamos haciendo mi equipo y yo desde ese día.

Porque el Sr. Blanco, si pretende que mi equipo y yo trabajemos con el retrovisor puesto, se equivoca. Nosotros no trabajamos con el retrovisor puesto y mire si hemos pisado el acelerador, que han pasado tan solo tres meses desde el día 12 de septiembre, meses de intenso trabajo, meses en los que hemos resuelto y pagado en fecha muchísimos expedientes en la materia que usted me interpela e insisto cumpliendo el calendario de la mesa regional agraria, y por ello le agradezco esta interpelación, porque me va a permitir hacer un repaso muy resumido por falta de tiempo entre estos 3 meses en la materia que usted me está interpellando en la resolución de expedientes.

Mire, Sr. Blanco, desde el día 12 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de este año, desde la dirección general de desarrollo rural, que es en la que me voy a centrar porque no me va a dar tiempo a hablar de la dirección general de ganadería, se habrán gestionado el pago de más de 33.000.000 de euros, concretamente 33.287.477 euros, que han supuesto la tramitación de 19.269 expedientes y le voy a resumir cuáles han sido las líneas más significativas de pago solamente las más significativas, como le decía, por falta de tiempo.

En primer lugar, el pago del anticipo del 50 por ciento, que, si se ha pagado el 50 por ciento de las líneas de ayuda de pago básico, que ha supuesto el pago de 3.713 beneficiarios y la gestión de 7.633 expedientes, este pago alcanzó al 90 por ciento de los solicitantes, es decir, a 4.177, concretamente de ayuda básica a la renta, un importe de 6.708.529 euros, el pago redistributivo por un importe de 1.841.539 euros y el complemento a jóvenes, por un importe de 779.847 euros, total del anticipo 9.329.916 euros, que se ha pagado en fecha, Sr. Blanco.

Pero la gestión más voluminosa de estas ayudas se hará en el mes de diciembre esta semana el saldo del pago básico que alcanzará el 90 por ciento del importe total de la ayuda básica a la renta de sostenibilidad el pago redistributivo y el complemento a jóvenes, la cantidad alcanza los 8.564.832 euros y llegará a más del 91 por ciento de los solicitantes, y



esta cantidad, al ser FEAGA, ya se pidió el pasado viernes, día 13 de diciembre y estará en las cuentas de los beneficiarios este próximo viernes 20 de diciembre o el lunes 23, dependiendo de la entidad en fecha, Sr. Blanco.

También se está gestionando el pago de la ayuda de los expedientes presentados a la convocatoria del año 2024 de las ayudas a los ayuntamientos para la realización de obras nuevas y de mejora de infraestructuras agrarias, 26 expedientes aprobados, que suponen 918.121 euros, y los expedientes de las ayudas para la realización de inversiones colectivas destinadas a mejora de los pastizales de aprovechamiento en común por parte de las entidades locales, 115 expedientes, por un importe de un 1.607.680 euros.

En cuanto al programa líder, también se están gestionando los pagos de los 2 programas, cantidad aproximada, porque ahora mismo los grupos de acción local acaban de presentar los certificados, pero un total aproximado de un 1.262.266 euro por el programa 14-22 un total aproximado de 740.000 euros del programa 23- 27.

Y en cuanto a las ayudas agroambientales, que forman parte del segundo bloque de la solicitud única, son dos líneas de ayuda que se encuentran ahora mismo en tramitación, aproximadamente 3.000.000 de euros, un millón y medio de euros por cada línea y que estarán en el bolsillo de los beneficiarios, cumpliendo el calendario de pagos pactado por el sector.

También se han resuelto las ayudas a inversiones productivas vinculadas a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, uso eficiente de recursos naturales y a la modernización y mejora en explotaciones agrarias beneficiarios del Plan de mejora ambiental del denominado LIMA, que son los planes de mejora de componente ambiental.

Han sido 37 expedientes por un importe de 930.232 euros y que se han resuelto este viernes también en fecha y también se está tramitando allí algo muy importante con la resolución va implícita la gestión del pago de la ayuda para el establecimiento de jóvenes y nuevos agricultores en Cantabria en el año 2024, el importe de la ayuda es línea de establecimiento a jóvenes, 2.882.125 euros y la línea de establecimiento de nuevos 840.110 euros.

De estas cantidades pagaremos ahora el 80 por ciento para que puedan incorporarse ya, y el 20 por ciento restante se pagará cuando cumplan el plan empresarial.

Esto, Sr. Blanco, es algo nuevo y muy beneficioso y son 2.977.788 euros. También hemos tramitado el decreto 32/2024 de concesión directa de subvenciones para las explotaciones agrarias de Cantabria para los ATP, decreto fruto del pacto de la presidenta con el sector y que ha sido muy compleja su tramitación y muy costosa su resolución se lo expliqué en otra iniciativa, pero voy a recordar cuál ha sido la respuesta a la publicación de este decreto porque son cifras importantes.

Se presentaron 2.560 solicitudes que han supuesto 2.974 personas beneficiarias. Resultado de la gestión se realizó el pago de un primer lote, de 1938 solicitantes, que eran los que cumplían los requisitos y que se abonó en el mes de octubre 2,2 millones de euros, que se corresponden con los 2.200 agricultores a título principal.

Y ahora los expedientes propuestos para el segundo lote ascienden a 421 por un total de 597.286 euros y en estos momentos están en proceso los trámites administrativos para proceder al pago ya, en fecha, Sr. Blanco.

Y antes de concluir esta primera intervención, decirle que en estos meses se ha reforzado el personal de las ayudas con un técnico y con dos acumulaciones de personas interinas, es decir, hemos reforzado el sistema de ayudas con tres personas más y para el próximo año 2025 el objetivo es que las dos plazas que están cubiertas ahora mismo por interinos se cubran de manera permanente, y así lo hemos solicitado.

Dejo para la segunda intervención, Sr. Blanco, la orden de primera instalación y modernización, que quiero explicarle con detenimiento.

Pero, insisto, aquí no puede hablar de incumplimiento por mi parte, porque estamos siguiendo a rajatabla el calendario consensuado en la mesa regional con el sector.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el grupo regionalista el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Sra. Susinos lo que nos ha hecho es un estamos en ello de 10 minutos muy largo, porque ya le he dicho yo que se estaban gestionando ayudas, pero que se deben la mayoría, le he nombrado 15 ayudas que no han recibido un euro... ¿cómo que no es verdad?, oiga, dígaselo entonces, dígalo luego al micrófono, al micrófono, y se lo dice a los ganaderos 15 ayudas, claro que gestionado millones, es que tienen millones que gestionar, pero que no son suyos, son de los ganaderos de Cantabria, claro que lo tiene que gestionar, pero tienen que pagarlo y a estas alturas y ha vuelto a mentir aquí, no ha dicho la verdad perdone, no ha dicho la verdad, ha dicho que el 50 por ciento se ha pagado ya de la de



la única y le aseguro que hay muchos ganaderos, centenares de ellos que no han recibido ni el 30 por ciento porque los que acuden a pastos comunales no ha sido cargado el programa y ha recibido un 30 por ciento. Dice, no hemos pagado el 50. No es verdad, no es verdad, por mucho que lo diga. Usted ha dicho, ya digo, estamos en ello 10 minutos. Hombre, vamos a ver, mejora de pastizales sin pagar, la mejora de pastizales sin pagar; pero si es que ha dicho que habían pagado; no sé; no han resuelto lo del 24, pero como dice que, sin pagar.

Y, además, le voy a decir una cosa, lo que nos sacaron el año pasado de la mejora de pastizales, si usted no lo sabe, que creo que no lo sabe, la Sra. Ceballos sí, los ganaderos cobran por superficie y si no se les ayuda a la mejora de los pastizales a las entidades locales no pueden completar superficie y por supuesto están que braman. No la ha resuelto. Claro. Las inversiones colectivas, están sin pagar las del 23; pero si nos las ha leído aquí que ha dicho que estaban pagadas. No; ¿que están gestionando? Seguro; yo le he dicho lo que no han pagado. Le he dicho más de una docena de acciones que no han pagado y otras que no ha llegado al porcentaje; y otras que no sacaron en el 23, que no sacaron y fueron millones.

El plan de mejoras y ayudas, ya le digo cinco o seis millones de euros que no salieron en el 203, los sacarán el 24, lo van a pagar en el 25, con lo cual, dos años tarde.

Bueno, bueno, ¿qué le he dicho que paguen los ganaderos, que no han cumplido? ¿Yo le he dicho eso? No, no, por Dios. Que paguen, que ellos están cumpliendo; los que no están cumpliendo son ustedes con la gestión, de lo que presumen tanto, se dan golpes de pecho diciendo que, que gestionan, que cumplen. No, son ustedes los que...No, no los ganaderos sí y el que no cumple además se le rechaza, abiertamente, que pague a los que no cumple, no, por supuesto, pero es que han cumplido y no están cobrando.

Tres meses dice que lleva usted, pero primero dijo, no, no, si yo venía entrenada, bueno pues es lo que tiene que hacer. Y obviamente, como ha mirado usted al pasado, si es su pasado así fuera el consejero destituido fuera de otro partido, vaya que se estaba hablando del pasado. No, no, no quieren hablar porque es su pasado, o sea, usted acumula los retrasos, obviamente, pero ahora tiene que agilizarlo.

33.000.000 dice que ha cumplimentado ya. Pues dónde están, porque los ganaderos no les han llegado, eso ya se lo aseguro. Con casi, pastos comunales ha dicho que el 50 por ciento, y el y mire no, no lo pensaba sacar, pero ha vuelto a sacar los, a los 3.000 ATP, la ayuda urgente e histórica que firmaron hace ocho meses. Pues menos mal que era urgente. Si, si se estaba ahogando, entonces los ganaderos parte de ellos se han ahogado, porque cientos de ellos todavía no han cobrado y ha sido, señor, Sra. Susinos y usted lo sabe, el otro día lo confesó, claro, sin papel, cuando lo lee, pero sin papel ya lo confesó. Claro. Errores. Errores de pago, están pidiendo ganaderos que devuelvan los indebidos. Lo confesó el otro día.

Mire directamente del año pasado hay mucho sin pagar, pero de este año la mayoría sin gestionar luego va a pagar en el 25 lo del 24, no llegarán al 90 por ciento que tiene ese compromiso antes del 31 de diciembre. Como no ha llegado al 50 por ciento ahora, y son muchas las ayudas.

Y tengo que alzar la voz y la alzó en nombre de los ganaderos de esta región, sin artificios, porque lo necesitan, porque me lo piden y tenga usted prudencia cuando dice que les ha dado ya tanto dinero o tanto otro, les ha dado su dinero. Usted es un vehículo que gestiona dinero de Europa, cofinanciado con Madrid y con la comunidad autónoma, y lo que tiene que hacer es gestionarlo y no lo están haciendo y es un gravísimo problema.

Cuando hablamos de la situación caótica de los ganaderos, Sra. Ceballos, tiene usted razón, situación caótica, pero debido exclusivamente, o en su mayoría, a la nefasta gestión que están haciendo desde hace un año y medio desde que llegaron al Gobierno el Partido Popular en Cantabria, y eso ya lo sabe la ganadería de Cantabria o por lo menos es lo que me transmiten.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Ganadería, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias presidenta.

Claro, Sr. Blanco, que les he dado su dinero. Por supuesto. Yo en ningún momento he dicho que haya sido mi dinero. Por supuesto que no. Nosotros lo que hemos hecho es gestionar ese dinero y creo que he sido muy clara en mi primera intervención y he dicho lo que he dicho, y me ratifico en todo lo que he dicho, así que léase el acta porque estamos cumpliendo el calendario de pagos y los ganaderos lo saben.

Y aquí es donde quiero, Sr. Blanco, pararme para explicar la orden de primera instalación y modernización, porque la legislatura pasada usted, Sr. Blanco, la orden de primera instalación de agricultores, jóvenes y modernización de



explotaciones agrarias en Cantabria era una única convocatoria con dos líneas, una de modernización y otra de primera instalación de jóvenes. Esa línea de ayudas en esta nueva PAC, que es en la que nos encontramos ahora, se ha convertido en dos convocatorias con dos líneas de ayuda cada una.

Primero, la parte de modernización ahora se divide en una de carácter medioambiental y otra de competitividad, que era la normal de competitividad, y aquí sí que puedo decirle que hemos sido más lentos en publicar, pero tienen su explicación. En la legislatura anterior usted, Sr. Blanco, solo publicaba convocatorias, porque usted ya tenía hecha la orden de bases, la tenía hecha de fecha 21 de septiembre de 2016; la orden de bases estaba hecha, pues convocaba. Pero, sin embargo, nosotros hemos tenido que publicar este año una orden de bases nueva, con dos líneas de ayudas nuevas y su correspondiente convocatoria, y ya hemos resuelto la ayuda de carácter medioambiental como le expliqué en mi primera intervención, y me ratifico.

No ha habido ningún tipo de negligencia, ni de dejadez del trabajo, todo lo contrario, hay una nueva PAC, con unas nuevas reglas y, a pesar de las dificultades de gestionar esta nueva PAC, se están haciendo un esfuerzo extraordinario y estamos cumpliendo plazos. Lo ratifico.

Usted, Sr. Blanco siempre dice que cuando usted era consejero era más ágil y pagaba más rápido, pero déjeme que le diga que, que sí, claro, a principios de año usted publicaba la convocatoria y establecía en esa convocatoria un plazo de solicitud de 11 meses, con lo cual no resolvía hasta el año siguiente; sin embargo, nosotros solo hemos dado el plazo de un mes y ahora que ya tenemos la orden de bases solo tendremos que convocar y lo haremos en el primer trimestre. ¿Nos hemos retrasado en la parte de modernización? Sí, la respuesta es sí, pero le voy a explicar por qué. Usted diseñó una línea para modernización por un importe de 4.000.000 de euros, y nosotros lo que hemos hecho ha sido incrementar esa línea en más de 2.000.000 de euros más en el presupuesto del 25.

Luego, en lugar de 4.000.000 de euros para modernización, sí escuche, Sr. Blanco, en 2025 va a haber casi 7.000.000 de euros y de esta manera vamos a poder atender a más ganaderos, aunque tenemos que esperar a que se aprueben los presupuestos del 2025. Pero estas cuestiones ya las hemos hablado con el sector y están de acuerdo, porque es una ayuda muy solicitada que dejaba fuera muchos, a muchos beneficiarios. Y ahora, con este aumento tan importante de más de 2.000.000 de euros, va a permitir llegar a muchos más solicitantes prácticamente a todos.

Pero todo esto que le estoy contando –insisto– está consensuado con el sector y aunque tienen que esperar un poco más, ha tenido gran acogida porque son más de 2.000.000 de euros más de incremento.

En segundo lugar, la conocida como orden de primera instalación, que, como le he dicho antes se publicaba junto a la de modernización. Ahora es una orden nueva, con dos líneas nuevas de ayudas, una para jóvenes y otra para nuevos agricultores. Y como le decía anteriormente, durante su legislatura, Sr. Blanco, usted nunca tuvo que hacer una orden de bases porque la tenía hecha, solo publicaba convocatorias y establecía un plazo de 11 meses, y los jóvenes no cobraban hasta dos años más tarde porque requerían ejecutar el plan empresarial, y por eso esta orden no era atractiva, porque exigía ir a crédito, y esto suponía una barrera para los jóvenes.

Y, mire, le voy a dar unos datos de la evolución de la ayuda de los jóvenes. Durante su legislatura. Año 2019, solicitantes aprobados, 61; año 2020, solicitantes, 55; año 2021, 47; año 2022, 34. De 61; en el año 2019, a 34 en el año 2022, su legislatura, Sr. Blanco, la gente ya no se presentaba porque no era atractiva y por ello quedaron sobrantes muy importantes, de casi 5.000.000 de euros. ¿Y sabe usted que hemos hecho con esos sobrantes? Pues hemos realizado una modificación del PDR y estos sobrantes los hemos llevado a líneas que se pueden ejecutar en un año. Eso es lo que hemos hecho, Sr. Blanco.

¿Y sabe cuáles son los datos de la nueva orden? 63 jóvenes y 19 nuevos, nuevos agricultores, es decir, 82 nuevas incorporaciones, Sr. Blanco. Frente a las 34 de usted, con el nuevo diseño volvemos a cifras del 2016 ¿Por qué? Porque como le dije antes, se va a realizar el pago del primer tramo de la prima del 80 por ciento con la resolución, es decir, con presupuesto del 2024.

No me queda más tiempo Sr. Blanco, pero le insisto, entre el 12 de septiembre de 2024 el 31 de diciembre, desde la dirección general de desarrollo rural se habrá gestionado el pago de más de 33 millones de euros, 33.287.477 euros, que han ido al bolsillo de los ganaderos y que ha supuesto la gestión de 19.269 expedientes.

Y algo muy importante, estamos cumpliendo el calendario de pagos pactado con el sector en la mesa regional agraria del día 1 de octubre.

Y se va a permitir ampliarse más finalizado el tiempo sí que quiero que la Sra. Ceballos antes se le agotó el tiempo anunciar que, efectivamente, este jueves acudiré al Senado para llevar hasta ahí la voz de nuestros ganaderos. Por fin, y por primera vez se va a escuchar en el Senado la dura situación que están viviendo nuestros ganaderos en Cantabria, y voy a tener el gran honor de ser la primera consejera que lo haga.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.